



Mireya Pérez Sebastian
Sistema De Salud

Parcial IV

Salud Pública I

Dr. Nakamura Hernández Yazuel

Medicina Humana

Primer Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas . 15 de Diciembre 2023.

"SISTEMA DE SALUD"

El sistema de salud es una estructura social que tiene como un conjunto en personas y como en acciones destinadas a mantener y mejorar la salud de la población, un mejor servicio a las personas o más bien a la población. En mejorar la salud, se debe de concebir actividades como la promoción y protección de la salud, prevención y al igual como los tratamientos de las enfermedades, rehabilitación y reinserción. Según la OMS, el sistema de salud es un "conjunto de bloques fundamentales que operan de manera interrelacionada para mejorar la salud de la población, disminuir las brechas en salud y alcanza, la protección social en salud. Las funciones del sistema de salud las cuales son: financiamiento, rectoría, generación de recursos, prestación de servicios. y como objetivos: calidad, equidad, y protección financiera. Un sistema de salud necesita personal, financiación, información, suministro, transporte y comunicaciones, así como una orientación y una dirección general, además tiene que proporcionar buenos tratamientos y servicios que respondan a las necesidades de la población y sean justos desde el punto de vista financiero, el fortalecimiento de los sistemas de salud y el aumento de su equidad son estrategias fundamentales para luchar contra la pobreza y fomentar el desarrollo, en algunos países ricos tienen grandes sectores de la población que carecen de acceso al sistema de salud debido a que los mecanismos de protección social son injustos. El sistema tiene al igual principios de este sistemas son que ha de contribuir a mejorar la salud de la población, ofrecer un trato adecuado a los usuarios y ser sostenible financiamiento. El sistema de salud, tiene como ideas que debería caracterizarse por: Ser universal, entendiendo por universal la cobertura

total de la población. Prestar una atención integral que incluye la promoción de la salud, así como la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad. Ser equitativo en la distribución de los recursos. Ser eficiente. Ser flexible para así poder dar respuesta a las nuevas necesidades que se vayan presentando. Ser participativo: toda la población debe participar de algún modo en la planificación y la gestión del sistema sanitario. Estas son ideas según la OMS. El sistema de salud tiene funciones y factores que influyen en su configuración. Según la OMS, un sistema de salud que funcione bien debe responder de manera equilibrada a las necesidades y expectativas de la población con los siguientes objetivos: 1. Como mejorar el estado de salud de los individuos, las familias y las comunidades. 2. Defender a la población ante amenazas para su salud. 3. Proteger a las personas ante las consecuencias económicas de la enfermedad. 4. Proporcionar un acceso equitativo a un cuidado centrado en las personas. 5. Hace posible que las personas participen en las decisiones que atañen a su salud y al sistema sanitario. Estas son las funciones anteriores del sistema de salud. Factores que influyen en su configuración en el factor social, en sus orígenes, la relación médico-paciente se entendía como una relación privada y la asistencia sanitaria como bien individual. Una consecuencia potencial de esta concepción parcial es que la enfermedad podría generar situaciones de desamparo y quebranto económico. La asistencia sanitaria se dirige en derecho, tal como sucede con la educación, el empleo o

Las pensiones. Se desarrollan diferentes modelos de Sistemas Sanitarios. Se dice que después de la segunda Guerra mundial surge con las ideas del estado bienestar y como de igual el derecho a la salud se asocia a las condiciones de ciudadanos con independencia de cuales sean sus recursos económicos. Las organizaciones para poder proveer un buen servicio, tener una regulación; con conjuntos de reglas o normas que una sociedad adopta para garantizar un funcionamiento adecuado y la consecuencia más efectiva de sus fines. Tener una financiación; la financiación es el pago realizado por los servicios recibidos, es decir, cómo se paga estos servicios. Como siguiente es la articulación del aseguramiento y la compra, como se garantiza que el servicio se vea proveer. La financiación, para el pago realizado como contraprestación por los servicios recibidos. Al igual se entiende como el modo en que, de forma voluntaria u obligatoria los ciudadanos contribuyen económicamente a cubrir los gastos asociados a las prestaciones sanitarias. A los ingresos generales del estado a los impuestos, la cobertura universal, los costes económicos asociados en los servicios, el derecho a la atención, los costes de transacción en la complejidad del sistema, el derecho a la asistencia sanitaria. Los modelos se clasifican los sistemas sanitarios en función de los sistemas de protección social, se pueden diferenciar dos alternativas opuestas: quienes opinan que la asistencia sanitaria es un bien privado frente a aquellos que reconocen el derecho a la salud. Los modelos los cuales son: Seguro Social, se trata de un sistema de prevención que ofrecía a los trabajadores y a sus familias, protección económica. Servicio (sistema) nacional de salud, es el estado de bienestar, el estado garantiza y financia las prestaciones sanitarias. Y como el libre mercado, la salud se concibe como un bien de consumo. El sistema de salud es para mejorar la salud, y tener derecho a la atención a la salud.

BIBLIOGRAFIA

1. OMS. The World Health Report 2000: health systems: improving performance. Ginebra: OMS; 2000. (ver <http://www.who.int/whr/2000/en/>).